

2º CONSEJO DEL PLANTEL CENTRO HISTÓRICO

LISTA DE ASITENCIA

25 junio

Héctor Daniel Maldonado Arredondo. Sector estudiantil. Secretario Técnico.

Dr. Sebastián Ibarra Rojas . Coordinador del plantel Centro Histórico.

Mtro. José Luis Rangel Lozada. Sec. Académico

Mtro. Alberto García Quiroz. Sec. Académico.

Blanca Esthela Sandoval. Sec. Académica

— NO ASISTIO —

Graciela Crotte. Sector Administrativo. Relatora.

Ana Lilia Mendoza Godinez. Sec. Estudiantil.

Ana Gabriela Pérez Sánchez. Sec. Estudiantil.

Violeta Alaide García Hernández. Sec. Estudiantil.

Ángel Adrián Torres Bolado. Sec. Estudiantil.

Orlando Uresti Alonso. Sec. Estudiantil.

— NO ASISTIO —

Karla Elizabeth Espinosa García

México, D.F., a 25 de junio de 2013

**MINUTA 9ª SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DEL PLANTEL CENTRO HISTÓRICO**

Sesión celebrada el 25 de junio en la Sala de Juntas de la Coordinación del plantel.

Asistentes:

Héctor Daniel Maldonado. Secretario Técnico del CP.
Dr. Sebastián Ibarra Rojas. Coordinador del plantel Centro Histórico.
Graciela Crotte. Sector administrativo. Relatora.
Ana Gabriela Pérez Sánchez. Sector Estudiantil.
Ana Lilia Mendoza Godínez. Sector Estudiantil.
Violeta Alaide. Sector Estudiantil.
Karla Elizabeth Espinosa García. Sector Estudiantil.
Adrián Torres Bolado. Sector Estudiantil.

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de participación del plantel Centro Histórico en el programa de Educación a Distancia ALDF/SEPDF.
2. Uso de espacios en el plantel.

Asuntos Generales:

3. Seguimiento del asunto sobre el estado que guarda el acervo hemerográfico del plantel CH.
4. Remodelación y mantenimiento del Auditorio del plantel Centro Histórico.
5. Quejas estudiantiles a algunos profesores.

1. Propuesta de participación del plantel Centro Histórico en el programa de Educación a Distancia ALDF/SEPDF.

El programa de Educación a Distancia de la ALDF y la SEP/DF, proponen a la UACM que en su plantel Centro Histórico, puedan impartirse los cursos de licenciatura a distancia. El programa y la universidad firmarían un convenio en el cual el programa otorgaría 25 computadoras y equipo audiovisual necesario para que sus estudiantes puedan asistir a las instalaciones del plantel Centro Histórico a recibir sus lecciones.

La instalación estaría a cargo del programa y el resguardo y cuidado de los equipos, estarían a cargo de la universidad.

Dichos equipos estarían instalados en la universidad por un tiempo aproximado de 3 años. Debido a que el plantel no cuenta con espacios suficientes, ni personal disponible para el cuidado y atención permanente de los estudiantes de este programa, el Consejo de Plantel considera que de aceptarse el convenio, se instalarían las computadoras en el Laboratorio de Cómputo del 4º piso del edificio Fray Servando No.99.

Esto debido a que es un espacio con muy poca actividad académica y, por lo tanto, sería factible recibir los equipos e instalarlos en dicho espacio. Las computadoras existentes e instaladas en el actual Laboratorio de Cómputo, serían reubicadas en áreas académicas, como Casa Talavera, entre otros, donde hacen falta equipos de cómputo.

La Coordinación de Informática y Telecomunicaciones haría la selección de los equipos que ya requieren reemplazo, a fin de que las 25 computadoras del programa de Educación a Distancia de la SEP, tuvieran prioridad en su instalación. Las computadoras que no estén en condiciones de seguir siendo utilizadas serían recogidas por el área de informática para su reparación, o bien, para darlas de baja del inventario.

El consejo de Plantel acuerda que aceptará la instalación de las computadoras. Para organizar los tiempos sobre el uso de las instalaciones, le solicitará a la SEP que presente a este Consejo una propuesta de organización de horarios y número de estudiantes que recibiríamos, a fin de que el plantel esté en condiciones de aprovechar los espacios y los tiempos entre las actividades académicas del programa de Educación a Distancia y las actividades propias del plantel.

Se les solicitará también que hagan la difusión del programa en los medios correspondientes a fin de que la población participe en este programa.

Debido a que las computadoras tienen el software *uguntu*, será necesario capacitar a la población estudiantil sobre el uso de dicho programa.

2. Uso de espacios en el plantel

La Coordinación del Plantel informa que algunos profesores, entre los cuales se encuentran Alberto García Quiroz y José Luis Rangel, tienen asignados espacios en el edificio Fray Servando No. 99. La Coordinación del Plantel les solicitará un informe sobre el uso de estos espacios.

Se solicitará a la Coordinación Académica que los temas de investigación se hagan públicos a fin de conocer el beneficio de estos para la comunidad académica.

Asuntos Generales:

1. Seguimiento del asunto sobre el estado que guarda el acervo hemerográfico del plantel CH.
2. Remodelación y mantenimiento del Auditorio del plantel Centro Histórico.
3. Quejas estudiantiles a algunos profesores.

1. Seguimiento del asunto sobre el estado que guarda el acervo hemerográfico del plantel CH.

El Consejo de Plantel acuerda enviar un oficio a la Contraloría y al Tercer Consejo Universitario, para que se investigue de manera formal el caso de la situación que guarda el acervo hemerográfico de la Biblioteca Adolfo Sánchez Vázquez. Esto debido a que la Lic. Blanca Velázquez, anterior responsable de la Biblioteca en Centro Histórico, no dio respuesta a los distintos oficios que la Coordinación del Plantel y el Consejo de Plantel, le enviaron para solicitarle información sobre el número de suscripciones y ejemplares en existencia, de cada uno de los títulos de diarios que recibe la Biblioteca del plantel.

2. Remodelación y mantenimiento del Auditorio del plantel Centro Histórico.

La profesora Melania Hernández solicita al Consejo de Plantel que el Auditorio de Centro Histórico sea remodelado y se le dé el mantenimiento necesario para su adecuado funcionamiento, pues es el único espacio, dada su capacidad, donde se pueden impartir seminarios, talleres o cursos con grupos numerosos.

Se comentó que también la Sala Isóptica requiere mantenimiento urgente, equipamiento y remodelación.

Dada la importancia de estos espacios para la atención de las necesidades académicas del plantel, se comentaron estas necesidades para que el Consejo de Plantel los tome en consideración entre sus prioridades.

3. Quejas estudiantiles a algunos profesores.

En la Coordinación del Plantel se recibieron distintas quejas sobre las actividades de algunos docentes:

Se quejan de que el profesor José Luis Rangel no prepara sus clases y piden que el profesor Eloy sea quien imparta el curso.

Se quejan también de que el profesor José Luis Lugo no asiste a impartir sus cursos.

Sobre la actitud de la profesora Patricia Mena se quejan de que hace comentarios racistas durante sus clases.

La Coordinación del Plantel atenderá estas situaciones, no obstante, se hacen del conocimiento de este Consejo.

El Consejo de Plantel acordó reunirse regresando de vacaciones, pues los Consejeros Estudiantes empiezan su proceso de Certificación. Se informó que si surge un asunto urgente que atender, este Consejo convocará a reunión de trabajo.